

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAZÁN****ENAJENACIÓN APROVECHAMIENTOS FORESTALES**

Con autorización de la Unidad de Ordenación y Mejora del Servicio T. de Medio Ambiente y cumpliendo acuerdo municipal, se convoca expediente de enajenación onerosa, por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa (subasta), de los siguientes lotes de aprovechamientos de madera, con las siguientes características:

*OBJETO DE CONTRATO:* Enajenación de cuatro lotes de madera de pino pinaster:

Lote núm. 1.- 2.260 pinos, con un volumen de 1.903 m.c. de madera con corteza en el monte 52 "Pinar de Fuentelcarro".

Lote núm. 2.- 2.153 pinos, con un volumen de 1.512 m.c. de madera con corteza en el monte 51 "Pinar de Almazán".

Lote núm. 3.- 1.777 pinos, con un volumen de 1.255 m.c. de madera con corteza en el monte 51 "Pinar de Almazán".

Lote núm. 4.- 1.260 pinos, con un volumen de 1.004 m.c. de madera con corteza, en el monte 51 "Pinar de Almazán".

*TASACIÓN GLOBAL:*

Lote núm. 1.- 37.108,50 €, al alza, más I.V.A., precio índice: 46.385,63 €, más I.V.A.

Lote núm. 2.- 34.020,00 €, al alza, más I.V.A., precio índice 45.525,00 €, más I.V.A.

Lote núm. 3.- 28.237,50 €, al alza, más I.V.A., precio índice 35.296,88 €, más I.V.A.

Lote núm. 4.- 23.594,00 €, al alza, más I.V.A., precio índice 29.492,50 €, más I.V.A.

*LIQUIDACIÓN DE APROVECHAMIENTOS:* La liquidación de los aprovechamientos será a riesgo y ventura.

*PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:* Cada lote será objeto de una sola proposición por licitador, una por cada lote independiente, y se presentarán en las Oficinas Municipales, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. La apertura de plicas será a las 13,30 horas del quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de apertura coincidiera con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día siguiente hábil.

*RESTO DE CARACTERÍSTICAS DE LOS APROVECHAMIENTOS:* Los estipulados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobadas por el Ayuntamiento y en los Pliegos de Condiciones Técnico Administrativas aprobados por la Unidad de Ordenación y Mejora.

*OBJETENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:* Ayuntamiento de Almazán, Plaza Mayor, 1. 42200 Almazán (Soria). Teléfono 975300461. Fax 975310061.

Almazán, 9 de enero de 2012.- El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

56

BOPSO 8 20012012